

CON RELACIÓN A ESTA FRACCIÓN, NO APLICA, PORQUE LA MISMA NO ES FACULTAD DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EL ESTADO DE GUERRERO CON APEGO AL DECRETO NUMERO 221, ARTICULO 4, EN EL QUE SE CREA ESTE ORGANISMO.

CHILPANCINGO, GUERRERO A, 28 DE NOVIEMBRE DE 2016